GEP/EXT

Nº:002-2026

Cartagena de Indias, D.T. Y C, 11 de febrero de 2026.

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES.
ASUNTO: DESARROLLO DE COMPETENCIAS AÑO 2026.

Apreciados madres, padres de familia y/o acudientes, reciban un fraternal saludo de paz y bien.

Con el propósito de fortalecer los procesos de formación integral de nuestros estudiantes y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, la institución implementará el Proyecto de Desarrollo de Competencias, el cual se desarrollará durante el presente año escolar.

Justificación

La educación actual requiere que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que desarrollen competencias que les permitan aplicar lo aprendido en contextos reales, resolver problemas, trabajar de manera colaborativa y tomar decisiones responsables. Este proyecto busca potenciar competencias académicas, comunicativas, científicas, ciudadanas y socioemocionales, favoreciendo aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento crítico.

¿En qué consiste el proyecto?

El Proyecto de Desarrollo de Competencias es una estrategia pedagógica transversal que integra distintas áreas del conocimiento mediante actividades prácticas, reflexivas y contextualizadas. A través de situaciones problema, retos, talleres, actividades guiadas y simulacros, los estudiantes pondrán en práctica habilidades como la comprensión, el análisis, la argumentación, la creatividad y el trabajo en equipo. Teniendo en cuenta las competencias y componentes evaluados por el ICFES (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad de la Educación) en las pruebas Saber.

Dinámica de trabajo

El proyecto se desarrollará dentro del horario escolar, con tres espacios de 1 hora para cada área, dispuestas de la siguiente manera: Desarrollo de competencias - Ciencias, Desarrollo de competencias - Matemáticas y Desarrollo de competencias - Lectura crítica y ciudadanas.

Será un espacio para la resolución de preguntas por competencias, de tal manera que los estudiantes desarrollen la destreza en la resolución de preguntas específicas de cada área. Las actividades estarán articuladas a los contenidos trabajados en clase.

Se promoverá el aprendizaje activo mediante el trabajo individual y colaborativo.

La evaluación de este espacio se realiza dentro de la planilla de calificaciones de Gnosoft y se tomarán en cuenta los resultados de los simulacros institucionales, validando el desempeño obtenido por cada estudiante según los lineamientos y evidencias de aprendizaje estipuladas por el ICFES. Los docentes orientarán y acompañarán el proceso de manera formativa, para superar las debilidades de cada estudiante.

Cada espacio contará con un cuaderno de apuntes (solicitado previamente en las listas escolares) donde se trabajará el propósito de cada clase, ejemplos y ejercicios que permitan fortalecer el proceso del estudiante.

Con la implementación de este proyecto esperamos fortalecer las competencias desde los grados inferiores (1°-11°) y por consiguiente mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas saber 11°. Siempre pensando en el beneficio de nuestros estudiantes y de sus familias.

Que el Buen Dios bendiga cada hogar de nuestra comunidad educativa y nos conceda la sabiduría necesaria para seguir educando con amor, fe y servicio, al estilo de San Juan Bautista de La Salle.

Sin más que agregar, nos despedimos cordialmente en Cristo y De La Salle,

Vo.Bo. Hno. Miguel E. García Arévalo
Rector

Alison Figueroa Faneyte
Coordinadora Académica